

Misceláneos y recomendaciones editoriales:

1) Los videos y la reorganización del poder en democracia.

*Artículo de Carlos Ramírez / Indicador Político / “Legislativo y Judicial, controlados o corrompidos, no democráticos / 19 de agosto 2020. “Las imágenes de los videos de la corrupción, hoy con Lozoya Austin o en 2004 con René Bejarano –con Pío-, en nada contribuyen al perfeccionamiento de la democracia porque no van precedidos de acciones de reorganización de las relaciones entre los dos poderes, sino que **se agotan en el desprestigio del adversario**”.

<http://www.indicadorpolitico.mx/?p=110842>

*Artículo de Salvador García Soto / El Universal / “El poder (y los videos) los igualan” / 22 de agosto 2020. “Los **videoescándalos** y la guerra política desatada en el país **desnudan y exhiben el mecanismo real que ha financiado a la política mexicana en las últimas décadas: el lavado de dinero** de dudosa procedencia, ya sea de origen público o de procedencia criminal”.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/el-poder-y-los-videos-los-igualan>

*Artículo de Julio Hernández López / Astillero / “Escatología en élite PRI-PAN 2000-2012” / 20 de agosto 2020. “El desfile lozoyista de escatología política pasa revista a los temas de **Odebrecht, el financiamiento a la campaña presidencial de Peña Nieto, Agronitrogenados, Etileno XXI, compra de votos a favor de las reformas estructurales, grupo Higa (el de la Casa Blanca y la de campo de Videgaray)**”.

<https://www.jornada.com.mx/2020/08/20/opinion/010o1pol>

*Artículo de Julio Hernández López / Astillero / “La política, a los juzgados” / 21 de agosto 2020. “El manejo político y mediático del caso Lozoya ha instalado, desde ahora, firmes indicios de violación al debido proceso judicial, parecería con una intención clara de **privilegiar la difusión de las redes de criminalidad política ante una fiscalía que históricamente ha protegido a esa misma clase política corrupta**”.

<https://www.jornada.com.mx/2020/08/21/opinion/008o1pol>

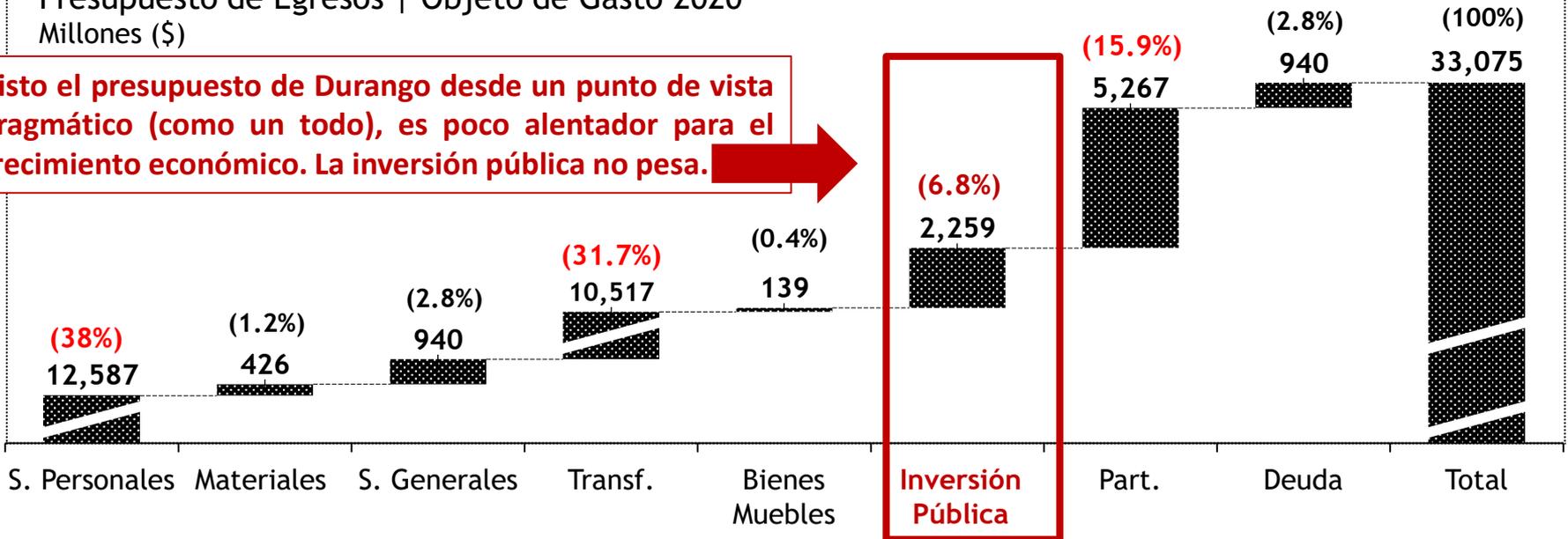
2) Del federalismo fiscal, el saldo de la reunión de San Luis Potosí, hasta el “Dime cómo gastas y te diré quien eres 2da. parte.

Los gobernadores, pequeñitos y sin una agenda federalista real, sino política de cara al 2021.

Presupuesto de Egresos | Objeto de Gasto 2020

Millones (\$)

Visto el presupuesto de Durango desde un punto de vista pragmático (como un todo), es poco alentador para el crecimiento económico. La inversión pública no pesa.



Gasto por Poder

%

Entidades paraestatales como:

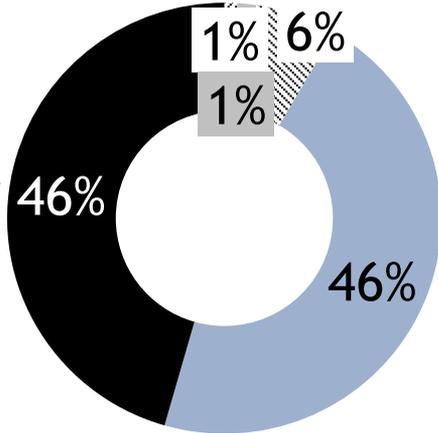
SLA
INEVAP
IEE...

Legislativo

Judicial

Ejecutivo

Otras Entidades (paraestatales)



Por Tipo de Gasto

%

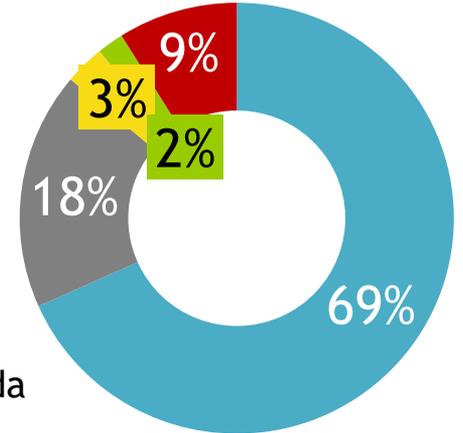
Gasto corriente

Gasto capital

Amortización deuda

Jubilaciones

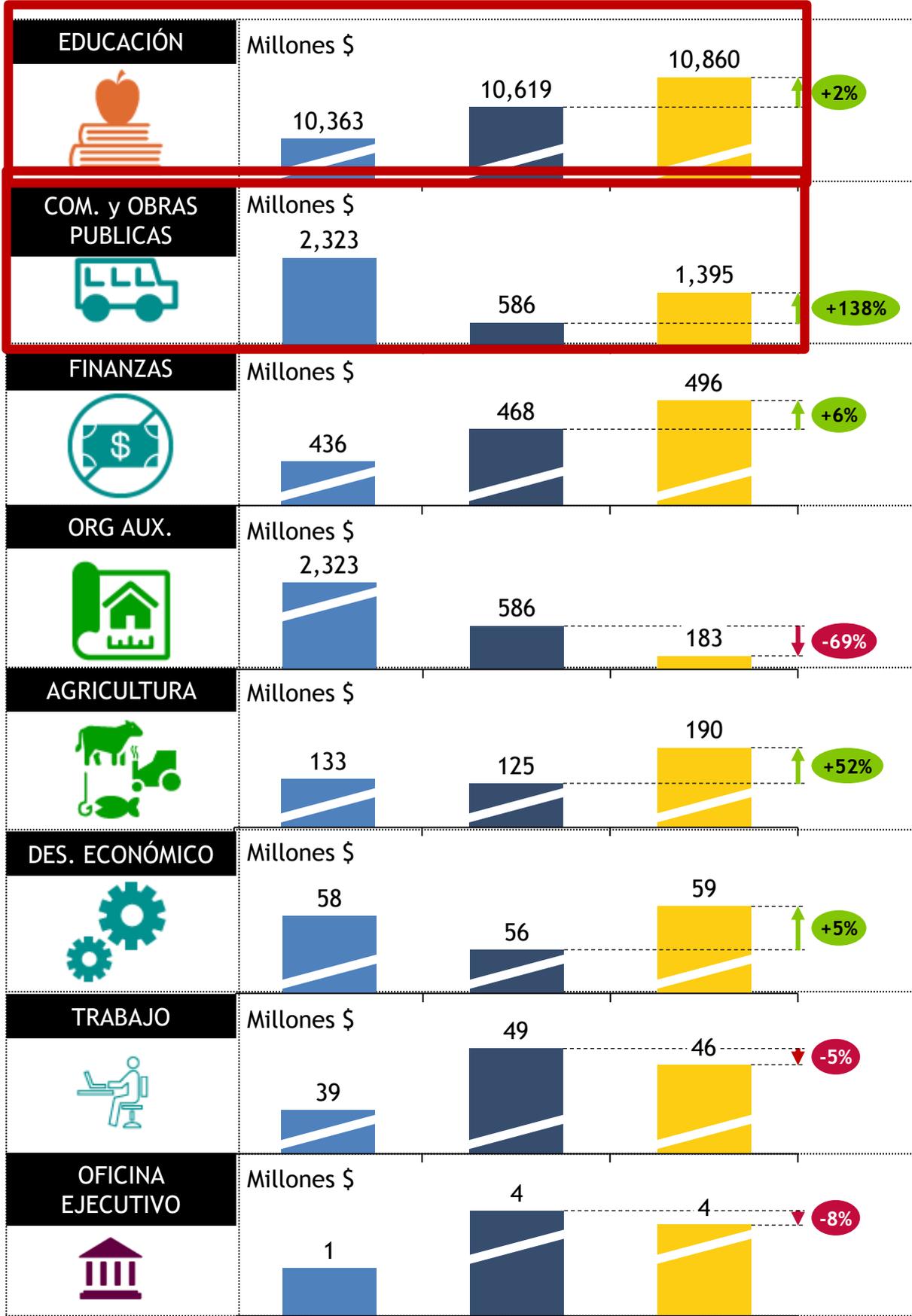
Participaciones



- Dependemos de recursos federales
- Recaudamos muy poco o casi nada
- Nuestro gasto está comprometido históricamente con la burocracia...
- No toda la burocracia es productiva...
- Los gobiernos de y transición quedan mucho a deber en este aspecto...

Gasto por Secretarías del Poder Ejecutivo Estatal

● 2018
● 2019
● 2020



Gasto corriente, exceso de burocracia, deuda pública... sin ninguna fiscalización y responsabilidad...

● Hoy los gobernadores cuentan con autonomía absoluta local, dependiente casi total de recursos federales a cambio de ningún sometimiento o coordinación y ejerciendo el poder por la autoridad del poder mismo.

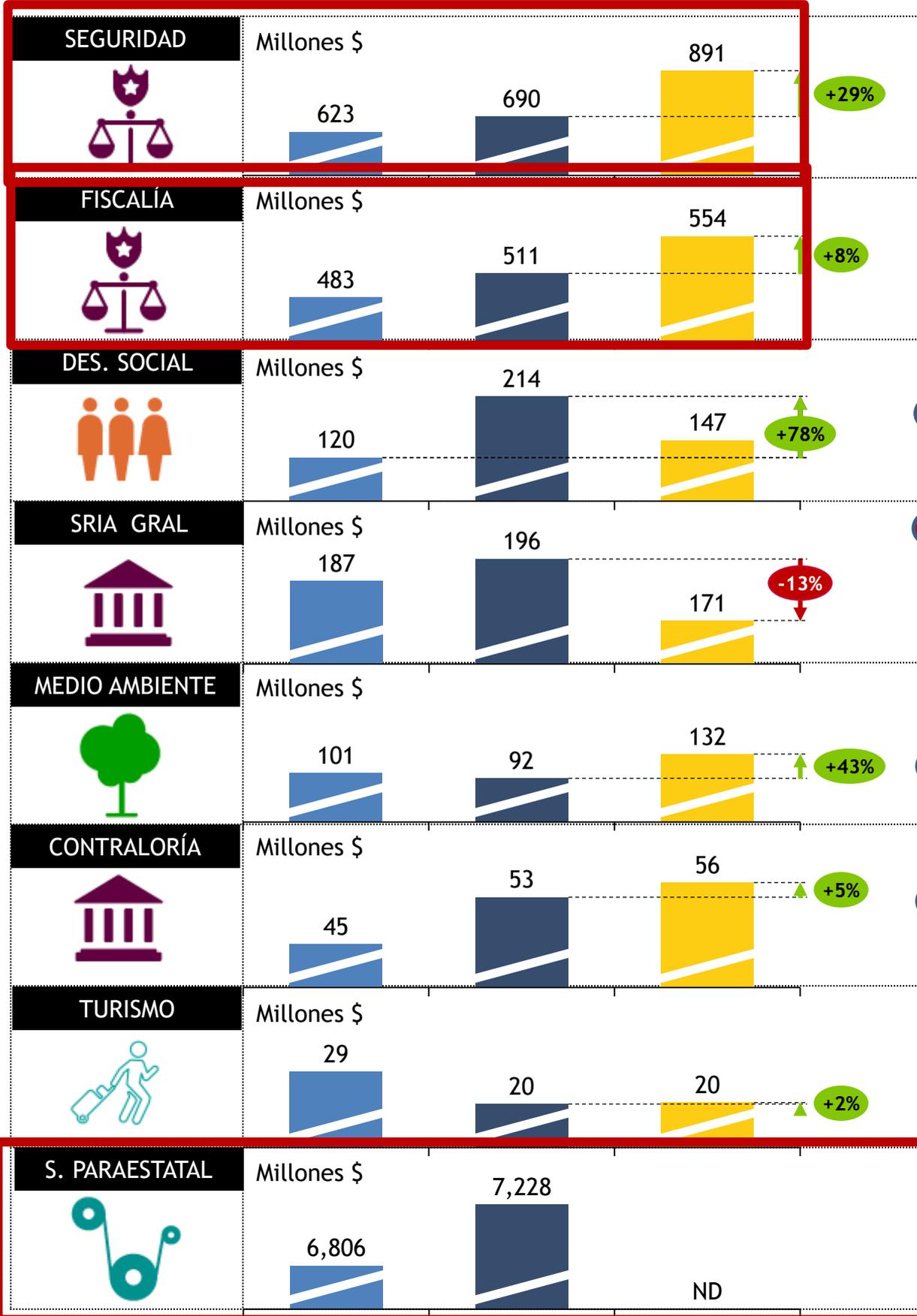
Temas ausentes en debate serio:

● El endeudamiento público estatal y municipal que tiene quebradas las haciendas públicas locales y cuyos recursos conseguidos nadie sabe en qué se usaron, al grado de que hoy se pide prestado para pagar créditos anteriores.

● Esto es reflejo de la condición centralista de los estados "libres y soberanos" que piden y piden dinero y no entregan cuentas.

Gasto por Secretarías del Poder Ejecutivo Estatal

● 2018
● 2019
● 2020



Los pilares presupuestales de un estado con las características de Durango (por la forma en que se ejerce el presupuesto) son tres:

- 1) Sector Educativo: \$10,860 mdp
- 2) El sector paraestatal: \$7,228 mdp, (discrecional y con entelequias francamente sin incidencia productiva real en la economía).
- 3) La seguridad pública: \$1,445 mdp
- 4) La obra pública: \$1,395 mdp

Concluyendo...

Si tuviéramos una **sociedad civil** más **fuerte** y participativa; un **sector empresarial** verdaderamente **sensible y con poder de cambio** (no comparsa); y una oposición preocupada por el desarrollo democrático de Durango, **el nivel de crítica al uso y abuso del presupuesto público de manera discrecional, nos pondría en otra dimensión económica y social.**

¿Federalismo fiscal?

¿Reestructurar finanzas públicas nacionales...?

¿Y...las finanzas públicas locales...?

¿Para qué quieren el presupuesto...?

Visto el presupuesto de Durango desde la forma en que se ejerce por “Poder” o “Tipo de Gasto”, deja mucho qué desear. Los gobernadores se hacen pequeños, llevan tiempo haciendo política y grilla barata, solamente.

En San Luis Potosí se vio que las élites no saben, no quieren, no entienden, no se atreven y no desean cambiar.

Asimismo, en San Luis Potosí quedó reconfirmado el modelo de régimen mexicano presidencialista, centralista y unitario. Pero si se buscan responsables del fracaso republicano, habría que encontrarlos entre los niveles políticos intermedios: los gobernadores durante el reinado priísta fueron virreyes o representantes del rey, porque sus candidaturas eran decididas por el presidente, hacían campaña con dinero presidencial y pasaban a forma parte de la monarquía sexenal.

Los gobernadores y alcaldes están urgidos de participaciones estatales, pero no para programas sociales sino para tapar los hoyos de sus deudas contratadas con bancos, hipotecando no sólo sus periodos de gobierno sino muchos más. Eso sí, en su estridencia acusan a la hacienda federal de cortarles flujo de recursos, pero es la hora que casi ninguno ha generado formas para obtener recursos sanos propios.

Artículo: “Gobernadores tienen la culpa: no saben asumirse libres ni soberanos” / Carlos Ramírez /
/ 21 de agosto 2020 / <http://www.indicadorpolitico.mx/?p=110952>